



ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.

Telefax. 2788-3363



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Mayo del año dos mil veintidós esta Alcaldía Municipal NO realizo publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los 2 días del mes de junio del año dos mil veintidós.


Carlos Francisco Molina
Secretario Municipal

